

Fecha 11.11.2010	Sección Negocios	Página 21
---------------------	---------------------	--------------

Sugirieron que ofrezca *cuádruple play*

Realiza **Telefónica** estudio de viabilidad para proveer tv

• La tendencia es ver a los cableros como consolidadores de servicios: analistas

México ▶ Susana Mendieta

Telefónica Movistar en México realiza un estudio de viabilidad que tardará tres meses y le permitirá saber de qué manera aprovechará la **concesión** que le fue otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para ofrecer servicios de televisión vía satélite.

Fuentes de la firma aseguraron que hasta el próximo año se podrá determinar la utilidad que le darán a su **concesión**, motivo

por el cual evitarán hacer comentarios por el momento.

Para Ernesto Piedras, analista del mercado de telecomunicaciones y director de The Competitive Intelligence Unit, sería una buena opción para que **Telefónica** entre al mercado del *cuádruple play*, pues no sólo ha obtenido la **concesión**, sino que el mercado está en un buen momento.

Explicó que la tendencia internacional es ver a los cableros como consolidadores de servicios, y así sería para **Telefónica**.

“No sería como generador de contenidos pero sí consolidando los ya existentes y los nuevos, además de ofertar más servicios fijos, móviles y de video”, abundó

Tal afirmación, indicó, no significa que todos tengan servicios integrados, pero sí será la

mayoría de las personas, pues las experiencias en el resto del mundo van directamente al *triple* o *cuádruple play*.

De acuerdo con cifras de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, la televisión vía satélite presentó un crecimiento en el segundo trimestre del año, de 97.4 por ciento, y alcanzó los 3.3 millones de suscriptores.

Por otra parte, la SCT entregó seis títulos de **concesión** correspondientes a la licitación 21 a esta empresa a través de su filial Pegaso Comunicaciones y Sistemas.

La Secretaría dio a conocer que no hubo algún impedimento legal para proceder a la entrega de los títulos de **concesión**, lo cual implicó para el gobierno el fortalecimiento de los objetivos de cobertura, convergencia y competencia.

Con la entrega de los títulos de **concesión** se garantiza que **Telefónica** podrá explotar las bandas de frecuencias concesionadas para favorecer las condiciones de su oferta en del país. ■M

